

Resolución Directoral

N° 228 - 2024-GRH-DRS/HTM

Tingo María, 11 SEP 2024

VISTO:

El Memorandum N° 504-2024-GRH-GRD-DIRESA-HTM/DE, de fecha 10 de setiembre de 2024, emitido por la Dirección Ejecutiva, en la cual dispone designar a partir del 11 de setiembre del presente año agosto al Lic. Enf. Julio César Santillán Baldeón, las funciones como Jefe de la Unidad de Seguros del Hospital de Tingo María;

CONSIDERANDO:



Que, el Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen las normas y procedimientos para efectuar la Asignación de Funciones a los servidores del Sector Público Nacional; y



Que, el Artículo 25° del Decreto Supremo N°005-90-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa, precisa que; La asignación a un cargo siempre es temporal. Es determinada por la necesidad institucional y respeta el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada;



Que, el artículo 74° de la citada norma, refiere que la asignación permite que el servidor/a desempeñe funciones dentro de la entidad, según el nivel de carrera y grupo ocupacional, así como el nivel de especialidad alcanzada, debiéndose aprobar mediante resolución del Titular de la entidad, cuando corresponda a un área distinta a la cual ingreso a la carrera administrativa;



Que, mediante Memorandum N°497-2024-GRH-GRDS-DIRESA-HTM/DE, la Dirección Ejecutiva, solicita a la Unidad de Personal, se realice un informe respecto a la verificación del cumplimiento del Perfil Profesional del Lic. Enf. Julio César Santillán Baldeón, para designar el cargo de Jefe de la Unidad de Seguros;

Que, mediante Informe N°487-2024-GRH-HTM-DA/UP de fecha 10 de setiembre de 2024, el jefe de la Unidad de Personal informa que el mencionado servidor cumple con los requisitos para ocupar el cargo de Jefe de la Unidad de Seguros del Hospital de Tingo María.

Que, a fin de garantizar y continuar con el fortaleciendo normal desarrollo de las actividades y objetivos programados por la institución, la Dirección Ejecutiva del Hospital de Tingo María, mediante el documento del visto, dispone designar a partir del 11 de setiembre del 2024 a la Lic. Enf. Julio César Santillán Baldeón, como Jefe de la Unidad de Seguros del Hospital de Tingo María;

Con el visto bueno del Jefe de la Unidad de Personal, Jefe de la Oficina de Administración y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital de Tingo María;

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución Directoral N° 1542-2024-GRH/DIRESA de fecha 28 de junio de 2024, se designa al M.C. Luis Alberto NOVOA RAMIREZ el cargo de Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 401 Hospital de Tingo María, a quien a su vez delega facultades resolutiva;

Resolución Directoral

N° 228 - 2024-GRH-DRS/HTM

Tingo María, 11 SEP 2024

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO: DAR TÉRMINO a partir del 11 de setiembre del presente año, las funciones asignadas en el cargo de Jefe de la Unidad de Seguros del Hospital de Tingo María al Obsta. Ronal Jaime Soto Rivera, encomendadas a través de la Resolución Directoral N°497-2023-GRH-DRS/HTM, de fecha 09 de noviembre de 2023. Dándole las gracias por las funciones realizadas, debiendo hacer entrega del acervo documentario e inventario de bienes patrimoniales de acuerdo a la normatividad vigente.



ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR, a partir del 11 de setiembre del presente año al Lic. Enf. Julio César Santillán Baldeón, las funciones del cargo de Jefe de la Unidad de Seguros del Hospital de Tingo María, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente Resolución Directoral a los interesados y a los órganos estructurados en modo y forma que establece la Ley, para conocimiento y fines pertinentes.



ARTÍCULO CUARTO: DISPONER a la Unidad de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital de Tingo María.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



DIRECCIÓN REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANUCO
UNIDAD DE SEGURIDAD DEL HOSPITAL TINGO MARÍA
M.C. LUIS ALBERTO NOVOA RAMÍREZ
MÉDICO CIRUJANO
C.O.P. 56766
DIRECTOR EJECUTIVO